

Oficio Nro. GADDMQ-DMC-2020-03077-O

Quito, D.M., 21 de julio de 2020

Asunto: Solicitud plazos de tramites de licenciamientos conjuntos habitacionales PUAE MUNICIPAL "Victoria del Sur"

Señor Ingeniero
Hernando Vicente Yopez Sevilla
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Monica Alexandra Flores Granda
Administradora Zonal Quitumbe
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a oficio Nro. EPMHV-GG-2020-0211 en el cual la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda solicita que se informe cual sería el tiempo más favorable que tomaría, para que se procesen y despachen los trámites correspondientes a la competencia de la Dirección Metropolitana de Catastro.

En sesión de Comisión de Hábitat y Vivienda, realizada el día 16 de julio de 2020, a las 11 de la mañana, la EPMHV, presento un cronograma de los procesos que se requiere en estos conjuntos con tiempos estimados, en los cuales se consideraron también los procesos que deben realizarse en otras dependencias municipales, aclarando que los tiempos que se presentaron para otras dependencias fueron estimados por la EPMHV, como observación al cronograma mencionado los señores concejales miembros de la Comisión de Hábitat y Vivienda, solicitaron ya que los tiempos estimados son demasiado extensos que estos deben acortarse en coordinación con las entidades municipales que participan en los mismos, y otorgaron un plazo máximo de 3 días para la presentación del nuevo cronograma con nuevos plazos debidamente sustentados.

Al respecto para dar cumplimiento al proceso de catastro de la Propiedad Horizontal a los requerimientos solicitados se detalla el tiempo de ejecución, de acuerdo a lo siguiente:

Oficio Nro. GADDMQ-DMC-2020-03077-O

Quito, D.M., 21 de julio de 2020

PROYECTO VICTORIA DEL SUR

1. **MANZANA 7 EN TRAMITE LICENCIAMIENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL**, el tiempo de atención de ejecución dependerá del número de viviendas y parqueaderos existentes.
2. **PROCESOS DE CATASTRO DE PROPIEDAD HORIZONTAL MANZANAS 11, 12, 14, 15.** (las manzanas 11 y 12 ya están en proceso de ejecución)

MANZANA	TRÁMITE CATASTRO DE PROPIEDAD HORIZONTAL			
	NUMERO DE VIVIENDAS	FECHA PREVISTA INGRESO DMC	TIEMPO ESTIMADO CATASTRO DMC	FECHA ESTIMADA PARA DESPACHO
12	112	01/07/2020	8 días	29/07/2020
11	32	17/07/2020	5 días	27/07/2020
14	44	03/08/2020	5 días	10/08/2020
15	84	31/07/2020	7 días	11/08/2020

Particular que pongo en su conocimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Erwin Alexander Arroba Padilla
DIRECTOR METROPOLITANO DE CATASTRO (E)

Referencias:
 - EPMHV-GG-2020-0211

Copia:
 Señora Licenciada
 Blanca Maria Paucar Paucar
Concejala Metropolitana

Señora

Oficio Nro. GADDMQ-DMC-2020-03077-O

Quito, D.M., 21 de julio de 2020

Monica Patricia Auria Lema
Asistente de Coordinación de Catastro y Valoración

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Cinthia Johanna Pinargote Pincay	cjpp	DMC-CCV	2020-07-21	
Revisado por: Cinthia Johanna Pinargote Pincay	cjpp	DMC-CCV	2020-07-21	
Aprobado por: Erwin Alexander Arroba Padilla	eaap	DMC	2020-07-21	